

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., AGOSTO 19 DEL AÑO 2014.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

FONDO PARA EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE OAXACA

ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA.- PARA EL FONDO PARA EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE OAXACA.....PÁG. 2

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

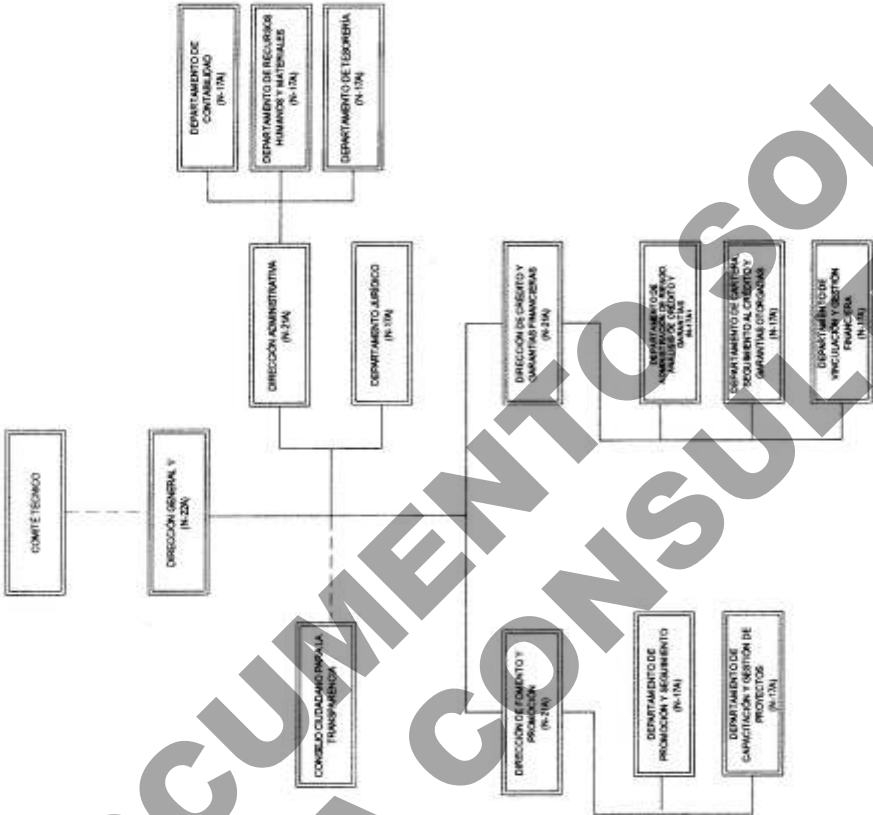
CONVOCATORIA NÚM. 015.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N15-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, SOLICITADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.....PÁG. 3



Gobierno del Estado de Oaxaca

2010-2016

FONDO PARA EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE OAXACA ESTRUCTURA ORGÁNICA



Oaxaca de todos un gobierno para todos

AUTORIZO
LIC. GABINO CUE MONTEAGUDO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

VISTO BUENO
LIC. ALBERTO VARGAS VARELA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
TITULAR
LIC. PAULO CESAR FORTIZARRIAL

ENERO DE 2014

OF-4183
R-1820

de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

y económica así como el fallo reactivivo so ll

Gobierno del Estado de Oaxaca
 Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
 Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 015

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Paquetes de Útiles Escolares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	EA-920037993-N15-2014	Adquisición de Bases	Sin Costo en el Domicilio de la convocante y en COMPRANET	Fecha límite para adquirir bases	23/08/2014	Junta de aclaraciones	26/09/2014 12:00 horas	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Técnica Económica 1/09/2014 12:00 hrs. 3/09/2014 12:00 hrs.	Notificación de fallo	5/09/2014 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción							
1	0000000000	Paquete	188,270	PAQUETE "UNICO" Para alumnos de 1° a 3er. Grados de Preescolar.							
2	0000000000	Paquete	55,463	PAQUETE "A" Para alumnos de 1° a 2° Grados de Primaria.							
3	0000000000	Paquete	58,322	PAQUETE "B1" Para alumnos de 3° a 4° Grados de Primaria.							
4	0000000000	Paquete	56,403	PAQUETE "B2" Para alumnos de 5° a 6° Grados de Primaria.							
5	0000000000	Paquete	97,621	PAQUETE "C" Para alumnos de 1° a 2° Grados de Secundaria.							
6	0000000000	Paquete	43,921	PAQUETE "D" Para alumnos de 3° Grado de Secundaria.							

Las bases de la licitación No tienen Costo y se encuentran disponibles para consulta y registro en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C.P. 68100, teléfono: 01951 5130484, por lo que para su adquisición es obligatorio la presentación del escrito de interés de participación por parte de los Licitantes mismos que serán recibidos únicamente en el periodo comprendido del 19 al 23 de agosto de 2014; en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La Junta de Aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y Finanzas, sita en la planta alta del IEEPO ubicada en: Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C.P. 68100.

- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- ✓ La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ No se otorgarán anticipos.
- ✓ Lugar de entrega: Conforme a lo establecido en el anexo D de las bases del concurso.
- ✓ Plazo de entrega: A más tardar el día 26 de septiembre de 2014.
- ✓ El pago se realizará: A más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, siempre y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 137 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 19 de agosto del 2014.



LIC. NEMESIO ARTURO IBÁÑEZ AGUIRRE
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEEPO

OF-4158
 R-1819

PERIÓDICO OFICIAL

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

INDICADOR**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.